







Información dobre la intervención pública

Espacios alimentarios



Descripción:

Fortalecer la operación SMDIF a través del mejoramiento de la infraestructura, la rehabilitación y el equipamiento de espacios alimentarios, contribuyendo a la atención de las personas con inseguridad alimentaria en las comunidades y Municipios con mayor vulnerabilidad social del Estado de Jalisco, mediante acceso a la alimentación, promoviendo la participación comunitaria voluntaria, así como el desarrollo e impulso de procesos autogestivos a los beneficiarios indirectos del apoyo, contribuyendo además a los objetivos de la Cruzada contra el Hambre.



Fuente:

Objetivo general del programa:

Fortalecer la operación SMDIF a través del mejoramiento de la infraestructura, la rehabilitación y el equipamiento de espacios alimentarios, contribuyendo a la atención de las personas con inseguridad alimentaria en las comunidades y Municipios con mayor vulnerabilidad social del Estado de Jalisco, mediante acceso a la alimentación, promoviendo la participación comunitaria voluntaria, así como el desarrollo e impulso de procesos autogestivos a los beneficiarios indirectos del apoyo, contribuyendo además a los objetivos de la Cruzada contra el Hambre.

Más información de esta



http://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/402











Síntesis de la evaluación:

El promedio global de la evaluación es 3, en particular la parte de planeación y orientación a resultados es donde se observa el nivel más bajo en las respuestas. Se puede mejorar esta dimensión creando reglas de operación para el programa con sus dos modalidades o bien separar estas y generar dos programas; hacer un plan estratégico anual de trabajo para cada programa y/o modalidad con metas cuantificables anuales y una MIR con consistencia lógica e indicadores de resultados por modalidad y/o programa.

El programa tiene un buen diseño y focalización, con una buena gestión de presupuesto. Se puede ampliar la cobertura y población atendida pues el problema que atiende es prioridad en los planes Estatal y Nacional de Desarrollo.

También es pertinente que se sistematice y difundan los resultados de las encuestas de satisfacción.

Más información de esta



https://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/85

Objetivo de la evaluación:

Evaluar la consistencia y la orientación a resultados de los programas públicos definidos en el objeto de estudio con la finalidad de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados.

Documentos de descarga:



Fuente:

Terminos de referencia

https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/56?archivo=terminosReferencia



https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/56?archivo=informe











PAE2015-E12-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda:

20/10/2015

Promedio de avance:

100%

Estatus de la Agenda:

CONCLUIDA

Unidad Interna de Evaluación:

Sistema para el Desarrollo Integral de
Unidad Interna de Planeación, Monitoreo y

Lic. Ernesto Ivon Pliego

33 30 30 46 00 / 33 30 30 38 00

■ernesto.ivon@difjalisco.gob.mx

2015

Compromiso No.1:

Hacer Reglas de Operación.

Tipo Mejora:

Fuente:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Hacer reglas de operación.









Actividad 1:

Se realizaran reglas de operación para las dos modalidades en 2016.

- 1.-Comedores Asistenciales para adultos mayores.
- 2.-Comedores Comunitarios.

Responsable: *Dirección de Seguridad Alimentaria, Dirección para el Desarrollo Integral del Adulto

Fecha de término 30/03/16 11:00 PM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se realizaron las Reglas de Operación para las dos modalidades en 2016, como recomendó el evaluador

Compromiso No.2:

Sistematizar información de encuestas de satisfacción.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Sistematizar información de encuestas de satisfacción.

Actividad 1:

Para la modalidad de Comedores Asistenciales para adultos mayores:

- *Se aplicará la encuesta de percepción y satisfacción inicial y final en el mes de septiembre y diciembre de 2016.
- *Se elaborará una base de datos.
- *Los resultados de dicha evaluación se informarán a los municipios en una capacitación en el mes de junio de 2017.

Responsable: *Dirección para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor y el área de Evaluación para

Fecha de término 31/07/17 12:00 AM

Descripcion del avance:

Fuente:

Avance

100%

Se aplicó la encuesta de percepción y satisfacción inicial y final en el mes de septiembre y diciembre de 2016 y los resultados se presentaron a los municipios, al presente se adjunta la encuesta y la presentación que se presentaron.









Actividad 2:

Aplicación, captura y difusión de las encuestas de satisfacción a los municipios de la modalidad de Comedores Comunitarios.

Responsable: Dirección de Seguridad Alimentaria y el área de Evaluación para la captura de los

Fecha de término 31/12/17 12:00 AM

Descripcion del avance: Avance 100%

Se envío a los SMDIF el resultado de sus encuestas, ademas de realizar una base de datos con los resultados

Fuente: